

ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

En la sala de juntas de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, siendo las doce horas con ocho minutos del siete de junio de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y artículo 8 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, se reunieron, la **Lcda. Mónica Zúñiga Salas**, Jefa de la UIPPE y enlace de Mejora Regulatoria; el **C.P. Eder Josseman Castro Martínez**, Secretario Administrativo; vocal y suplente del **Mtro. José Arturo Camacho Linares**, rector de la UNEVE y presidente del comité; el **Mtro. José Luis Hernández Olvera**, Secretario Académico y vocal; **Mtro. Abundio Daniel Chávez Bello** Abogado General y vocal; la **Lcda. Diana Cecilia Casanova Lara**, Directora de Vinculación y Extensión Universitaria, y vocal; la **C. Merari Stephany Camero Zarate** suplente de la **Lcda. Katia Raygadas Chacón**, Titular del Órgano Interno de Control; como invitadas la **Mtra. María Gabriela Portillo Jiménez**, Directora de la Clínica Integral Universitaria; la **Lcda. Lorena Domínguez Galindo** jefa del Departamento de Servicios Bibliotecarios. Lo anterior, para llevar a cabo la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.

La **Enlace de Mejora Regulatoria**, declaró formalmente instalada la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, toda vez que se contó con el quórum requerido. Así mismo menciono que con oficio 210C24010/330/2023 del 7 de junio de 2023 el Maestro José Arturo Camacho Linares, Rector de esta universidad designo al C.P. Eder Josseman Castro Martínez como su representante en la presente sesión; de igual manera con oficio 210C2401030000S/134/2023 la Licenciada Katia Raygadas Chacón Titular del Órgano Interno de Control de la UNEVE designa a la C. Merari Stephany Camero Zarate como su suplente para asistir a dicha sesión.

2. Lectura y aprobación al orden del día.

La **Enlace de Mejora Regulatoria**, procedió a dar lectura al orden del día,

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
 - 3.1 Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 - 4.1 Presentación para conocimiento, y en su caso, aprobación del Segundo Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
 - 4.2 Presentación para su conocimiento, y en su caso, aprobación del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio para la publicación del Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
5. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
6. Asuntos Generales.

La Enlace de Mejora Regulatoria, preguntó a los integrantes del comité la existencia de algún comentario al orden del día, por lo que, al no existir comentario alguno se aprobó por unanimidad.

UNEVE/CIMR/01/39/2023.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

La Enlace de Mejora Regulatoria, solicitó obviar la lectura del Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria debido a que fue enviada con anterioridad para recabar las firmas correspondientes. El contador Eder Josseman Castro Martínez, hizo hincapié en que efectivamente se contó con la totalidad de las firmas y solicitó a los miembros del Comité su aprobación; se tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/CIMR/02/39/2023.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

- 4.1 Presentación para conocimiento, y en su caso aprobación del Segundo Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

De conformidad con los artículos 28, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, presentamos para su aprobación el Segundo avance del Programa de Mejora Regulatoria 2023.

Acción normativa: **Desarrollo del expediente Clínico electrónico para valorar su implementación en los consultorios de atención y eficientar los tiempos de atención del paciente.** Mediante correo electrónico la Mtra. María Gabriela Portillo Jiménez solicito al jefe de informática la elaboración del modelo del proceso y el levantamiento de la especificaciones y arquitectura tecnológica del

desarrollo del expediente clínico electrónico; por lo que con oficio 210C2401200005L/52/23 el Departamento de Informática envió la propuesta de dicha solicitud, cumpliendo con el 35% de acuerdo con lo programado.

Acción normativa: Adiciones, reformas y modificaciones del Reglamento para el uso de servicios bibliotecarios. La jefa del Departamento de Servicios Bibliotecarios remitió por correo electrónico la propuesta del Reglamento para el uso de Servicios Bibliotecarios de la UNEVE a la Abogacía e Igualdad de Género para su revisión y validación, por lo que, con oficio 210C24011010000D/0536/2023 fue enviado a la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género para su validación y visto bueno; sin embargo, no se cumple con el porcentaje programado debido a que hace falta la autorización del proyecto por el área jurídica.

Adiciones y reformas al Reglamento General para el funcionamiento de la Clínica Integral Universitaria de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Con oficio no. 210C2401010000S/059/2023, se solicita al Coordinador de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género el estatus de validación del Reglamento General para el Funcionamiento de Clínica Integral Universitaria de la UNEVE, por lo que, no cumplimos con la actividad de la validación por parte de Juntas directivas, debido a que no contamos con la autorización del proyecto por parte del área jurídica.

Adiciones y reformas al Reglamento para el Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA) de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Debido a que no se cuenta con la autorización del proyecto por parte del área jurídica, no se cumple con la siguiente actividad programada, que es la validación por parte de Juntas Directivas.

Adiciones, reformas y modificaciones al Reglamento de Exámenes de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Debido a que no se cuenta con la autorización del proyecto por el área jurídica, no se cumple con la siguiente actividad programada, que es la validación por parte de Juntas Directivas.

La **Enlace de Mejora Regulatoria**, preguntó a los integrantes del comité la existencia de algún comentario al respecto.

El Mtro. Abundio Daniel Chávez Bello comento que la Abogacía ya cuenta con las observaciones de los proyectos de actualización, comprometiéndose a realizar las adecuaciones y enviar uno por semana a la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación. Por lo que, el C.P. Eder Josseman Castro Martínez recomendó al área dar puntual cumplimiento a los tiempos programados, y así obtener la validación y estar en posibilidades de que sean sometidos en la próxima sesión del Consejo Directivo.

Al no haber más comentarios, el contador Eder Josseman Castro Martínez, sometió al pleno dicha petición, una vez analizado, el Comité tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/CIMR/03/39/2023.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó el Segundo Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

4.2 Presentación para su conocimiento, y en su caso aprobación del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio para la publicación del Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

De conformidad con los artículos 40, 42 y 43 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 47 y 50 del Reglamento de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, así como al apartado VI, numeral 2 de los Lineamientos Generales para la elaboración y presentación del Estudio del Impacto Regulatorio; informo que se realizó la petición para la obtención de la Exención a través del Sistema del Análisis del Impacto Regulatorio (SAIR); por lo que la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria emitió el Dictamen de Exención para la publicación del Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, mismo que se presenta a este Comité para su aprobación.

La Enlace de Mejora Regulatoria, preguntó a los integrantes del comité la existencia de algún comentario al respecto.

Al no haberse registrado ningún comentario, el contador Eder Josseman Castro Martínez, sometió al pleno dicha petición, una vez analizado, el Comité tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/CIMR/04/39/2023.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó el Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio para la publicación del Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

5. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

La Enlace de Mejora Regulatoria, dio lectura para conocimiento al seguimiento de acuerdos; quedando de la siguiente manera:

Acuerdos	Ord	Ext	Descripción	Responsable	Seguimiento	Concluido	En Proceso
UNEVE/CIMR/03/38/2023	X		El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó el Primer Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.	Enlace de Mejora Regulatoria.	Registramos el Avance Trimestral y el Informe Anual en la plataforma del SIPAMR.	X	



UNEVE/CIMR-EXT/02/II/2022	X	El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el alta de seis trámites y servicios en el registro estatal de trámites y servicios (RETYS).	Enlace de Mejora Regulatoria.	La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria autorizó los trámites, por lo que se encuentra habilitada la plataforma para su captura por parte del Departamento de Servicios Escolares.	X
---------------------------	---	--	-------------------------------	--	---

La Enlace de Mejora Regulatoria, preguntó a los integrantes del comité la existencia de algún comentario al respecto.

Al no haberse registrado ningún comentario, el contador Eder Josseman Castro Martínez, considero pertinente pasar al siguiente punto.

Asuntos generales

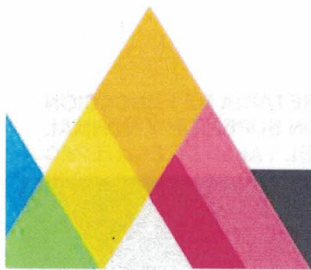
La Enlace de Mejora Regulatoria, informa que no se cuenta con Asuntos Generales.

Una vez agotados los puntos del orden del día, se da por concluida la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las doce horas con treinta minutos del día 7 de junio de dos mil veintitrés.


Acuerdos

Acuerdo	Texto
UNEVE/CIMR/01/39/2023	El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el Orden del día.
UNEVE/CIMR/02/39/2023	El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
UNEVE/CIMR/03/39/2023	El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó el Segundo Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
UNEVE/CIMR/04/39/2023	El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó el Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio para la publicación del Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria



C.P. Eder Josseman Castro Martínez
Secretario Administrativo, Vocal y Suplente del
Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector de la UNEVE
Presidente del Comité



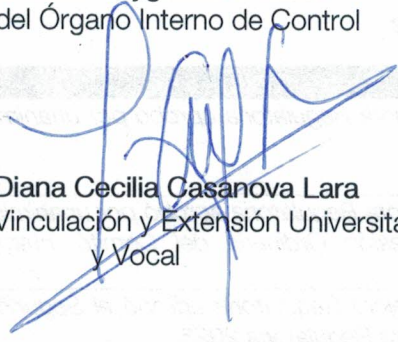
Lcda. Mónica Zúñiga Salas
Jefa de la UIPPE y
Enlace de Mejora Regulatoria



C. Merari Stephany Camero Zarate
Suplente de
Lcda. Katia Raygadas Chacón
Titular del Órgano Interno de Control



Mtro. José Luis Hernández Olvera
Secretario Académico y Vocal



Lcda. Diana Cecilia Casanova Lara
Directora de Vinculación y Extensión Universitaria
y Vocal



Mtro. Abundio Daniel Chávez Bello
Abogado General e Igualdad de Género y
Vocal



Lcda. Lereña Domínguez Galindo
Encargada del Departamento de Biblioteca
Invitada



Mtra. María Gabriela Portillo Jiménez
Directora de la Clínica Integral Universitaria
Invitada

Esta hoja de firmas forma parte del acta UNEVE/CIMR/39/07-06-2023 de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UNEVE, celebrada el 7 de junio de 2023.